

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004890
DENOMINACIÓN	C.R.A. EL CARRACILLO
LOCALIDAD	SANCHONUÑO (CAMPO DE CUÉLLAR, CHATÚN, GOMEZSERRACÍN, MUDRIÁN Y PINAREJOS)
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2023 - 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

5. ANEXOS

- 5.1 Anexo I
- 5.2 Anexo II



1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

El Colegio Rural Agrupado “El Carracillo” está integrado por las escuelas de Campo de Cuéllar, Chatún, Gomezzerracín, Mudrián, Pinarejos y Sanchonuño. Estos seis pueblos están situados en la comarca de Tierra de Pinares, situada al noroeste de la provincia de Segovia.

C / Fragua, 38 40297 Sanchonuño (Segovia)

Tel. 921 16 00 72 Fax 921 16 00 72

400004890@educa.jcyl.es

Todos ellos forman parte, a su vez, de una subcomarca denominada El Carracillo, que da nombre al Colegio Rural Agrupado. El núcleo comarcal más importante a efectos económicos, judiciales, administrativos y docentes es la villa de Cuéllar.

La trayectoria TIC del centro ha ido cambiando a lo largo de los últimos años. Esta modificación es debida a varios factores:

- ✓ En la Ley Educativa refuerzan la importancia de las TICs en los elementos curriculares relacionados con el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.,
- ✓ Itinerario de formación del claustro referente a las TICs.
- ✓ La mayor dotación de equipos informáticos a los colegios del CRA por parte de la Junta de Castilla y León. Se han incluido paneles digitales, ordenadores portátiles.
- ✓ Desarrollo de métodos de comunicación con las familias a través de la plataforma educativa “educacyl” y diferentes aplicaciones como Teams.
- ✓ Implicación de la comunidad educativa en el desarrollo e implantación de las TICs en el día a día del centro.

Todo esto ha hecho que las TICs cobren cada vez más fuerza en el día a día de nuestro centro viéndose reflejado en el trabajo diario de las aulas, en la organización de los documentos, forma de trabajo colaborativo y compartido en la inclusión de metodologías activas...

No obstante, para suplir estas dificultades se plantea para el curso que viene abrir el centro una tarde a la semana para que los alumnos de tercer ciclo puedan usar los miniportátiles, o para que el resto del alumnado pueda traer su ordenador o utilizar los del centro para realizar los trabajos o investigaciones mandados desde el centro.

Oferta educativa y características del alumnado

Contamos en la actualidad con 187 alumnos matriculados repartidos de la siguiente forma:

COLEGIO RURAL AGRUPADO "EL CARRACILLO"												21-12-23
Alumnos 2023/24												
PUEBLO	E. INFANTIL				E. PRIMARIA							TOTAL
	1º	2º	3º	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	
CAMPO	0	0	3	3	1	2	1	2	2	2	10	13
CHATÚN	3	2	8	13	2	1	2	0	2	3	10	23
GÓMEZ	3	3	7	13	4	5	4	2	2	3	20	33
MUDRIÁN	1	1	0	2	2	2	4	2	2	3	15	17
PINAREJOS	1	0	1	2	2	2	1	0	1	4	10	12
SANCHONUÑO	5	6	11	22	14	14	14	7	9	9	67	89
TOTAL				55	55	51	39	42	132	187		

Contamos en la actualidad con 17 unidades: 6 en Sanchonuño, 3 en Gomezserracín, 2 en Campo de Cuellar, 2 en Chatún, 2 en Mudrián y 2 unidades en Pinarejos

Los niveles socioculturales son diversos, acudiendo todo tipo de niños. Algunos de ellos tienen a ambos padres trabajando fuera de casa, por lo que se ha hecho preciso abordar programas que concilien la vida familiar y escolar (Programa Madrugadores en Sanchonuño y Gomezserracín y el programa “Tardes en el cole” que se realiza solo en Sanchonuño).

Debido a que la zona es principalmente agrícola y ganadera, se requiere una gran cantidad de mano de obra, por lo que contamos con un numeroso grupo de alumnos inmigrantes en continuo crecimiento (en torno al 30%).

Nos encontramos en una era que se caracteriza por ser considerada como la “sociedad de la información y del conocimiento” por los grandes cambios que han supuesto Internet y las nuevas Redes Sociales virtuales en los temas de tratamiento de la información, comunicación y relación entre las personas. Esto supone un gran cambio a la vez que un gran reto para los centros educativos, teniendo que adaptarse a esta nueva situación.

Medios informáticos:

A lo largo de estos cursos, hemos observado un incremento importante de dispositivos y medios informáticos en el centro, gran parte de ellos se han ido habilitando para poder utilizarlos el alumnado en el centro, con el objetivo de mejorar su competencia digital.

El centro participa en el Proyecto “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica y con WIFI en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en 3 redes: administración, docencia y alumnado.

Actualmente contamos con página web oficial y se ha generalizado el uso de las herramientas del Office 365 y especialmente el uso de TEAMS por parte tanto del profesorado como de los alumnos de primaria y de las familias. Progresivamente se ha incrementado el número de familias que interactúa a través de estos medios. Aunque no todas las familias cuentan con ordenador o Tablet en sus casas, sí pueden acceder a internet vía teléfono móvil, aun así, tanto el curso pasado como el actual, el centro ha incentivado la adquisición por parte de las familias de dispositivos adecuados para el trabajo de los alumnos en sus casas mediante la difusión y acercamiento a la convocatoria de ayudas promovidas por la Administración.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

EL Plan TIC (CARRATIC) del centro es el documento que recoge nuestro compromiso con las nuevas tecnologías y con el desarrollo de los nuevos modelos pedagógicos y metodologías adaptadas al S.XXI además de con la formación de la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

En él reflejamos nuestros recursos, necesidades, objetivos, procesos de enseñanza-aprendizaje y el enfoque que le damos a la consecución de la Competencia Digital por parte de la comunidad educativa.

MISIÓN	Utilizar y optimizar nuestros recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Alcanzar, en nuestro alumnado, un uso crítico y responsable de las TIC.
VISIÓN	Desarrollar la Competencia Digital en nuestro alumnado, a un nivel, que le permita desenvolverse de forma autónoma y segura en el mundo tecnológico actual.
VALORES	Hacer un uso “cívico” de las TIC basado en el respeto y la legalidad.

2. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. (SELFIE NORMAL; análisis del Selfie)**

Durante las semanas del 24/5/2023, hasta el día 7 /6/2023, se ha desarrollado en el centro el SELFIE del centro, analizando las respuestas del profesorado, equipo directivo y alumnado del centro. En este documento de reflexión se ha observado los siguientes aspectos:

En estos gráficos se observa un resumen de los diferentes niveles competenciales tanto de los equipos directivos, como del profesorado y del alumnado. Atendiendo a estos datos observamos lo siguiente:

- Tanto en desarrollo Profesional continuo como en Pedagogía; recursos y apoyos, son las áreas en las que se obtienen mejor puntuación.
- En Evaluación, se observa una necesidad de mejora.
- Conociendo estos aspectos a nivel profesorado, tenemos que mejorar las puntuaciones generales de las siguientes áreas: Liderazgo, colaboración y redes, infraestructura y equipos, puesta en práctica en el aula, prácticas de evaluación y el desarrollo competencial en el alumnado.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Desde el equipo directivo y la comisión del Plan Código TIC (CARRATIC), se ha animado al profesorado a elaborar de manera autorreflexiva el nivel de competencia individual de la capacidad digital docente a través de **Selfie for Teachers**.

De manera general durante el curso 2022/2023, la participación del profesorado ha sido muy activa, de los que se deriva un nivel intermedio en relación con la competencia y capacitación digital del profesorado. Se animará al profesorado anualmente a realizar el Selfie for teachers con el propósito de ver sus debilidades y fortalezas, para la planificación de la formación del centro.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas. (DAFO):** Tras el análisis DAFO, de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, se han establecido:

Análisis DAFO

D	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos electrónicos. Distancia entre localidades del centro. El número variable de alumnos, la escasez de profesionales itinerantes. La escasez de recursos tecnológicos, de las familias. Las barreras arquitectónicas del centro.
A	<ul style="list-style-type: none"> El funcionamiento de internet en los diferentes centros. Desactualización de equipos. La participación del profesorado en la implementación de estrategias metodológicas. Los proyectos demasiado innovadores que no calan en el claustro.
F	<ul style="list-style-type: none"> Un equipo de profesionales implicado en proyectos innovadores. Cada curso implementa, participa y genera nuevos modelos metodológicos y oportunidades de aprendizaje para el alumnado. La comunicación del centro, es una de las fortalezas, que favorece, que el profesorado, mejore su trabajo en equipo, participación en las actividades de centro.
O	<ul style="list-style-type: none"> La renovación del plan TIC, y la elaboración de nuevos planes estratégicos. Mejorar el equipamiento del centro, es una oportunidad del centro La ejecución de los planes de mejora, van a permitir que el profesorado tome conciencia de la necesidad de implementa las TIC en el aula. Compartir experiencias, y actividades y recurso de innovación educativa.

1.2 Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

	NC	EP	C
Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.			X
Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.		X	
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.	X		
Impulsar la creación y elaboración de nuevos materiales.			X
Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de la herramienta OFFICE 365 y la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas o especialidades (sin poner en ninguno de ellos la imagen institucional del Centro ni de la Consejería de Educación de Castilla y León) así como		X	

realizar mantenimiento de la web del centro y las redes sociales (Twitter) a través de las que se divulga el centro.			
Dotar a los alumnos de propuestas de trabajo de seguridad en internet.			X
Promover un cambio pedagógico apoyado por las TIC.		X	
Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.		X	
Seguir trabajando en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y fomentar la participación del mayor número de maestros y padres.			X
Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.		X	
Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.		X	
Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo.			X
Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.		X	
Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de algunas de las asignaturas en los alumnos de los diferentes ciclos.		X	
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.		X	
Utilizar los ordenadores del aula para guardar todo el material de todas las asignaturas en los alumnos de 5º y 6º de Primaria y utilizarlo para la búsqueda de información.			X
Fomentar el uso de metodologías didácticas innovadoras en el centro, desde la etapa de infantil: Robótica educativa, Radio y Podcast educativo.			X

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

	NC	EP	C
Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.		X	
Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...			X
Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias...		X	
Utilizar las cuentas de correo oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.		X	
Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan al largo del curso.			
Publicar en la página web todos los documentos que regulan el centro en el primer trimestre de curso. (PGA, RRI...)			
Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos.			
Seguir manteniendo actualizada la página web con los diferentes documentos administrativos que vayan surgiendo e intentar que sea a la mayor brevedad posible, poniendo a disposición de las familias formularios de inscripción, bases legales, fechas, regulaciones...			

8

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

	NC	EP	C
Actualizar los equipos de alumnado o aula.			X
Mejorar los equipos informáticos existentes.			X
Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles.			X
Mejorar la web de centro.		X	
Utilizar las redes sociales y crear Blogs para difundir las actividades que se realizan en el centro.			X
Proveer a las diferentes localidades de ordenadores portátiles y conexión a Internet de manera eficiente.			X

Participar en jornadas de Seguridad y Confianza Digital para transmitir la información a la comunidad educativa.			X
Mejorar la comunicación directa, con familias, con reuniones generales en cada trimestre, reuniones específicas: Seguridad en internet, CRIE, cambios de etapa...			X
Mejorar la comunicación del centro con las familias por escrito: a través de TEAMS (imágenes, vídeos de distintos festivales, celebración de días especiales, salidas y excursiones, etc.), en notas u oficios impresos o a través del correo electrónico.			X
Fomentar el uso de redes sociales: Twitter, Instagram y página WEB para noticias e información de interés general.			X
Difundir los diferentes canales multimedia del centro como canales de comunicación e interacción con la comunidad educativa.			X
Promover la participación de las familias en actividades relacionadas con las TIC, así como su familiarización con dichos canales de comunicación.		X	
Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.		X	
Evitar el uso de unidades externas (USB, tarjetas multimedia, discos duros, etc.), fomentando el uso de nubes de almacenamiento para evitar la infección por virus o malware.		X	
Mantener actualizado el antivirus de los ordenadores del centro.			X

1.3 Tareas de temporalización del Plan.

En la siguiente tabla se recogen las tareas de Temporalización del plan, que parten de la elaboración, la revisión y actualización, la aprobación y la evaluación final, como se puede observar el proceso de desarrollo es continuo, ya que exige un control sistemático de los diferentes procesos.

	Responsables	Temporalización	Evaluación
Elaboración y diseño del plan.	Responsable CompDigEdu Comisión CARRATIC Equipo directivo	Al comienzo del curso y durante el primer trimestre.	
Revisión y actualización	Equipo directivo Responsable CompDigEdu	A lo largo del primer trimestre. Se llevará un registro de	

	Comisión CARRATIC	las actualizaciones a lo largo del curso, en la propia comisión CARRATIC.	
Aprobación del plan.	Equipo Directivo Responsable CompDig Edu.	La aprobación se realizará, previamente a la presentación del plan Código TIC, aproximadamente al inicio del segundo trimestre.	
Evaluación final del plan.	Responsable CompDigEdu Equipo directivo Comisión CARRATIC	La evaluación se realizará al finalizar el curso. La comisión CARRATIC, se encargará de revisar los aspectos llevados a cabo en el curso.	

1.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en formato digital a través de los medios de comunicación TIC del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

- **ALUMNADO:** A principio de curso:

	SI	NO
Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro. ANEXO I	X	
Contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.	X	
Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.	X	
Entrega de claves personales al alumnado que sea necesario.	X	

- **PROFESORADO:** Dar a conocer en las primeras reuniones del curso:

	SI	NO
Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.	X	
Normas de uso de los medios informáticos disponibles. ANEXO I	X	
Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.	X	
Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.	X	
Contenidos a desarrollar respecto a las TIC en el centro.	X	
Utilidades y peligros de los recursos digitales.	X	

- **FAMILIAS:** Dar a conocer en las primeras reuniones lo siguiente:

	SI	NO
Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.	X	
Acceso a los servicios digitales del Centro.	X	
Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.	X	
Herramientas que utiliza el alumnado y profesorado en el aula.	X	
Contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital		X
Utilidades y peligros de los recursos digitales.	X	

- **CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

	SI	NO
Promoción de todo lo relacionado con el Plan TIC en las redes sociales, webs y blog del centro.	X	
Publicitación de las actividades relacionadas con las TIC y con el Plan a toda la comunidad educativa mediante todos los recursos digitales disponibles.	X	
Comunicación de actividades TIC de organización de distinta índole a toda la comunidad educativa que se desarrollen en el marco del Plan TIC.	X	

- **PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.**

	SI	NO
Vídeos en los medios digitales del centro en relación con las actividades y Plan a desarrollar.		X
Publicación de noticias relacionadas con lo realizado respecto a las TIC en los diversos medios digitales del centro.	X	
Publicación en RRSS de actividades realizadas en el marco del Plan.	X	
Realización de dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionadas		X

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:** Equipo Directivo, Comisión CARRATIC, Responsable CompDigEdu.

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión CARRATIC que es la encargada de planificar y desarrollar todo lo relacionado con las TIC en el centro, siendo actualmente la directora del centro la coordinadora de esta comisión.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante el programa oficial COLEGIOS instalado en los ordenadores del equipo directivo y a través del programa STYLUS al que accedemos con nuestras credenciales de Educacyl.

El Plan TIC se encuentra reflejado en los documentos institucionales del centro ya que se ha incorporado en todos los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC.

Al inicio del curso 2023 – 2024, se ha creado una comisión, denominada PLAN CARRATIC, conformada por un representante del equipo directivo, el responsable código TIC, y una comisión conformada por el profesorado de los ciclos de infantil y primaria.

Se estableció el equipo de trabajo CARRATIC, compuesto por el equipo directivo, responsable código TIC y profesores del claustro, seleccionados de cada uno de los niveles o ciclos educativos:

La composición de este equipo es la siguiente:

- Representante del equipo directivo: Leyre E. (directora del centro)
- Responsable CompDigEdu / Coordinador de Medios Informáticos: Iván Monterrubio Núñez.
- Representante de Educación infantil: Ana Olivar Domínguez.
- Representante del primer ciclo (1º y 2º de E.P): Lucía Arribas Santos.
- Representante del segundo ciclo (3º y 4º de EP): Isabel Marinero Aragón.
- Representante del tercer ciclo (5º y 6º de EP): Nerea Estébanez Sánchez.

A través de la comisión CARRATIC, se estructurarán las diferentes medidas relacionadas con el PLAN CÓDICE TIC, reuniones mensuales, trabajo en equipo, formación interna, recomendaciones metodológicas para el uso de las TIC en el aula, presentación de proyectos, etc.

Las reuniones de la comisión CARRATIC, quedarán registradas en ONEDRIVE, con el objetivo de revisar con el tiempo aquellas medidas llevadas a cabo y el tiempo de ejecución de estas. Así como aquellos recursos y materiales diseñados por la comisión relacionados con las diferentes áreas de las que se compone este plan.

En esta comisión PLAN CARRATIC, se lleva un protocolo organizativo, estructurando las diferentes funciones, que se describen a continuación:

Componentes	Funciones	NC	EP	C
Representante del equipo directivo	- Informar de nuevos cambios en el centro en materia de nuevas tecnologías.			X
	- Informar de nuevas convocatorias de proyectos, planes y recursos TIC.			X
	- Informar de los presupuestos para la digitalización del centro.		X	
	- Revisar el plan Código TIC, previo a su presentación.			X
Responsable CompDigEdu	- Representar en la CCP a la comisión CARRATIC.			X
	- Informar de recursos y proyectos de centro en materia de nuevas tecnologías.			X
	- Elaborar y actualizar el plan Código TIC.			X
	- Coordinar la evaluación final del curso del plan Código TIC.			X
	- Organizar las sesiones de la comisión.			X
	- Coordinar los cauces formativos en colaboración con el responsable de formación del centro			X
	- Coordinar la organización y la dotación de recursos del centro educativo.			X
Representantes de CARRATIC	- Informar a los equipos de ciclo de las medidas tomadas en la comisión.			X
	- Motivar al profesorado de ciclo en el uso de metodologías que favorezcan la incorporación de la competencia digital en el centro.		X	
	- Desarrollar en colaboración con el resto de profesorado de planes autonómicos.		X	
	- Desarrollar, actualizar y mantener la organización de los recursos del centro.			X
	- Evaluar a final de curso el plan Código TIC.			X

▪ **El Plan Digital Código TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **PROYECTO EDUCATIVO:** Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Incorporar los aspectos de la competencia digital en todos los niveles de concreción curricular del centro. Guiar al profesorado en materia de competencia digital, para adaptarnos a las necesidades de la sociedad.

- **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL:** Objetivos relacionados con las TIC son:
 - Ampliar la competencia digital del profesorado mediante el estudio y aplicación de herramientas que favorezcan la implantación de metodologías activas en el aula.
 - Incrementar la utilización de los medios informáticos por parte de todo el profesorado.
 - Conseguir la implicación mayoritaria del profesorado para la utilización de las aplicaciones TEAMS y como medios de comunicación y participación de las familias.
 - Aumentar en el alumnado el uso de las nuevas tecnologías como apoyo al aprendizaje de las distintas áreas.
 - Continuar utilizando el nuevo sistema de gestión de la Junta (Office 365) como sistema de comunicación entre profesores y padres.
 - Seguir desarrollando y mejorando la página web y el blog del centro.
 - Seguir desarrollando la cuenta Twitter e Instagram del centro como sistema de comunicación con la comunidad educativa. Mantenerla actualizada con información relevante al colegio y noticias educativas.
 - Revisar y conseguir el buen funcionamiento de los recursos informáticos del centro.
 - Usar con más frecuencia los medios informáticos disponibles en el Centro.
 - Adquirir y actualizar, por parte del profesorado, las competencias profesionales en cuanto a TIC, y hacer uso habitual de las mismas.

- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Objetivos relacionados con las TIC son:
 - Crear un banco de recursos y aplicaciones que puedan servir de ayuda para la intervención con los alumnos que lo necesiten. Algunos de ellos son:
 - ✓ <https://huellasaudicionylenguaje.blogspot.com/>
 - ✓ <https://ellenguajedelasestrellas.blogspot.com/>
 - ✓ <https://www.ilenguaje.com/>
 - ✓ https://mestreacasa.qva.es/web/carretero_mar7/3

- **PLAN DE LECTURA:** Objetivo específico relacionado:
 - Conocer y utilizar recursos bibliográficos digitales y acercar las TIC como un recurso más para fomentar la lectura y la comprensión lectora y la producción de textos escritos en formato digital.
 - También logramos en desarrollo de la Competencia Digital incorporando el dominio de las nuevas tecnologías, la seguridad en la red y la valoración crítica de su impacto en la sociedad.
 - En el plan de lectura se fomentará el uso y el fomento de la lectura con el nuevo plan #LEOCILLO, para el uso de la Biblioteca digital de Leocyl en el alumnado y familias del CRA. Para ello se utilizarán las diferentes redes sociales del cole, para favorecer el acercamiento y la información de esta plataforma.

- Se incluirán actividades relacionadas con el uso de la radio escolar a través de podcast.
- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR:** se establece las responsabilidades de las personas implicadas en el programa, los aspectos organizativos de los recursos multimedia y las normas de uso de los miniportátiles y la infraestructura tecnológica del centro educativo. Responsabilidades y uso de los medios digitales.
- **PLAN DE ACOGIDA:**
 - Entre las medidas señaladas en el Plan de Acogida al alumnado de nueva incorporación, se recoge la realización de una evaluación inicial, tanto de las áreas instrumentales como de su competencia digital.
 - En cuanto al profesorado de nueva incorporación, durante las reuniones iniciales, se les pone al día en cuanto a recursos y contenidos TIC que deben incluir en sus programaciones, así como se les da a conocer el Plan CARRATIC. Para ello se han creado unos tutoriales sencillos incluidos en la página web del centro.
- **PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO:**

Las líneas de formación que incluye el plan de formación son:

- a) La integración didáctica de las TIC: Gestión del aula y evaluación con las TIC
- b) Procesos que favorezcan la convivencia positiva, la educación inclusiva y la innovación metodológica en el aula.
- c) Formación para una educación en valores.

15

Objetivos del plan de formación:

- a. Comprender los procesos de la innovación pedagógica.
- b. Promover la actualización didáctica y metodológica del profesorado.
- c. Gestionar el cambio y convertir las nuevas prácticas en algo cotidiano.
- d. Evaluar las mejoras educativas.
- e. Plasmar en el aula lo aprendido en los itinerarios formativos.

Durante el curso 2023/2024 se van a llevar a cabo las siguientes formaciones como parte del plan de formación del centro:

1º. Título **GESTIÓN DEL AULA CON TIC** impartida por ponente externo.

Objetivos:

- ✓ Profundizar en el uso didáctico de las TIC.
- ✓ Mejorar el uso de las TIC favoreciendo el intercambio on-line entre profesores y alumnos.
- ✓ Usar de manera efectiva un gestor de aula.
- ✓ Evaluar a través de una aplicación TIC.

Contenidos:

- ✓ Actualización en TIC de uso educativo
- ✓ Aplicación al aula de las TIC
- ✓ Gestión del intercambio profesor-alumno a través de las TIC.
- ✓ Gestión del intercambio profesor-profesor a través de las TIC.
- ✓ Planificación temporal: Seminario de 20h durante el primer trimestre, sesiones presenciales tendrán lugar el 4 y el 18 de octubre.

2º. Título **EDUCACIÓN INCLUSIVA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS**

3º Título **PROYECTO CODICE TIC RADIO ESCOLAR C.R.A. EL CARRACILLO**

Objetivos:

- ✓ Promover el uso de la radio en todas las aulas del CRA.
- ✓ Aprender el funcionamiento de un equipo de radio y sus componentes (mesa de mezclas, cables, micrófonos...).
- ✓ Difundir a través de diferentes medios (wix, redes sociales...) los diferentes programas de la radio escolar.
- ✓ -Aplicar el modelo de la radio escolar como herramienta didáctica que favorezca el desarrollo de competencias comunicativas, habilidades sociales y ciudadanas y la autonomía.
- ✓ Desarrollar la competencia digital, a través del uso de medios y aplicaciones propias de la radio y creación de podcast.
- ✓ Profundizar en el uso del editor de audio Audacity.

16

Contenidos:

- ✓ Uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la comunicación de la información.
- ✓ Elaboración de noticias relativas al entorno cercano y comentario público.
- ✓ Grabación y edición de voz con herramientas de grabación a través del programa Audacity.
- ✓ Creación de podcast, y elementos clave de la edición de radio escolar.
- ✓ Elaboración de relatos individuales.

- **PROGRAMACIONES:** Todas las programaciones siguen unos criterios comunes para su elaboración en cuanto a objetivos, metodología y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y la comunicación. Todas ellas recogen una secuenciación de contenidos TIC para el desarrollo de la Competencia Digital basadas en los decretos autonómicos vigentes.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro**

Gestión, organización, acciones y evaluación. Como hemos observado, en todos los planes del centro se recoge la aportación y el uso de la TIC, así como las medidas establecidas para su uso adecuado, por todos los miembros de la comunidad educativa. Que procesos de administración y que encargados que hacen.

Recurso	Objetivo	Responsable
STILUS	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la gestión administrativa del centro. Gestionar los recursos TIC del centro. Gestión del alumnado: incorporación, ATDI, etc. Gestión del profesorado. 	Directora del centro. Jefe de Estudios Secretario del centro.
GECE	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la cuenta gestión económica del centro. 	Secretario del centro.
Programa COLEGIOS	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de ausencias del alumnado. Gestión de calificación de notas y expedientes 	Secretario del centro,

17

▪ **Propuestas de innovación y mejora: Acciones a desarrollar:**

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Sistematización de la evaluación SELFIE en el centro	
Medida	Realizar la evaluación SELFIE para la identificación de niveles y necesidades en materia de uso de TIC
Estrategia de desarrollo	Formación en el uso de la herramienta SELFIE.
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu
Temporalización	En el primer trimestre del curso académico.
Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Establecimiento de responsable y comisión Código TIC. (CARRATIC)	
Medida	Nombramiento del responsable/coordinador Código TIC (CARRATIC)
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Implementación, seguimiento, control del PLAN CódigoTIC Organización de la comisión TIC, representada por el responsable CódigoTIC.(CARRATIC)
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio de curso
Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Control del Plan, lectura y mejora del plan Código TIC	
Medida	Establecer los niveles de coordinación y organización de recursos y herramientas

Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación, seguimiento, control del PLAN CódiceTIC. ▪ Coordinación con los diferentes niveles en la comisión CARRATIC. ▪ Uso de Apps y estrategias a desarrollar en el aula, en los diferentes niveles.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todas las programaciones del Centro incorporan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se extienden cada vez más modelos de evaluación utilizando las TIC.

Son ya varios los proyectos y planes de formación en los que ha participado el centro en los que se impone esta forma de trabajar (Herramientas 2.0, Pizarra Digital, Paneles Interactivos, Robótica, radio escolar) y muchos docentes incorporan ya estos métodos a su práctica habitual, algunos en determinados momentos del desarrollo de sus materias, y otros con mayor asiduidad o con regularidad.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC: Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar un ordenador, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico... En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de y aplicaciones del Office 365 de Microsoft por ser éste el paquete que nos facilita la Junta de Castilla y León para uso educativo en los centros de titularidad pública.
- Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC: Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos el uso de OneDrive para la realización de documentos y trabajos colaborativos entre el profesorado.
- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación: Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital de Microsoft 365 que va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "saber hacer". Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa: Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...). El trabajo colaborativo que permite un entorno Microsoft de Educacyl para fomentar la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos, desde infantil se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- En la siguiente tabla se establecen algunos de los modelos didácticos y metodológicos utilizados en el aula durante el curso académico:

MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y con PDI/Smart. ▪ Cuenta Educacyl para uso personal de los alumnos a partir de 3EP. ▪ Cuenta Educacyl tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 2EP. ▪ Actividades digitales en todas las etapas. ▪ Aula virtual con TEAMS para cada grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje Basado en Competencias. ▪ ABP: proyectos apoyados en TIC. ▪ Flipped Classroom. ▪ Aprendizaje Servicio. ▪ Design Thinking ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ ABJ: Aprendizaje Basado en Juegos y Estrategias de Gamificación. ▪ Aprendizaje basado en retos. ▪ Comunidades virtuales de aprendizaje.

Algunos de estos modelos didácticos utilizados en el aula, en los que se han desarrollado las diferentes competencias digitales, en la siguiente tabla se observan estos modelos específicos, y el carácter y aplicación de estos en el centro educativo. El profesorado utiliza en el centro educativo diferentes herramientas para elaborar materiales y recursos, que se justifican en el uso estos modelos didácticos y pedagógicos.

Modelos didácticos y metodología	CARACTER

<p>DUA TIC</p>	<p>La metodología basada en el Diseño Universal para el aprendizaje centra su método en proporcionar al alumnado diferentes formas de representación, de acción y expresión y de motivación.</p> <p>El DUA concentra gran parte de su estrategia metodológica en apoyarse en diferentes aplicaciones, que viene organizadas en la Rueda DUA.</p> <p>Desde la comisión del plan CARRATIC, se fomenta el uso de estas aplicaciones, en el aula, y se estructura la formación interna de las mismas en formato cascada.</p>
<p>ROBÓTICA EDUCATIVA</p>	<p>Desde el curso 2021/2022, se ha estado trabajando con robótica educativa en la etapa de infantil y primaria, en situaciones puntuales de trabajo dirigido en las diferentes materias del currículo. Durante el presente curso se va a continuar con el uso del robot educativo desde infantil, con el propósito de incorporar el uso de la programación digital en el aula.</p> <p>La robótica educativa fomenta un aprendizaje lógico desde su inicio, y se puede aplicar en diferentes contextos de aula, en función del tipo de actividades que se quieran plantear. Desde el aprendizaje de sonidos del habla, al acercamiento del cálculo mental, o la resolución de problemas cotidianos.</p>
<p>RADIO/PODCAST</p>	<p>A lo largo del primer trimestre de este curso se ha comenzado a hacer un acercamiento al uso de la radio escolar, que se implantará a lo largo del segundo y tercer trimestre, con el objetivo de incluir la radio como una herramienta de desarrollo de las diferentes competencias y el acercamiento a la comunidad educativa.</p>
<p>OFFICE 365</p>	<p>La herramienta 365 de Office nos brinda en el centro educativo de múltiples opciones para desarrollar con el alumnado, desde el uso de las diferentes herramientas de trabajo como Word, Powerpoint, hasta apps más centradas en el aprendizaje TIC, como Teams o Onedrive. Estas apps facilitan el aprendizaje de los contenidos básicos de competencia digital, y permiten al alumnado fomentar estrategia y redes colaborativas, nuevas metodologías de aprendizaje y de comunicación.</p>

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Quando hablamos de inclusión educativa, debemos tener en cuenta, no solo lo que implica la propia inclusión educativa, como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes, así como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo. La inclusión solo se alcanzará a través de cambios en las culturas, prácticas y políticas escolares, como es el caso del uso de las diferentes metodologías DUA, y su vinculación al uso de la TIC, para ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje.

Los especialistas de Audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y educación compensatoria disponen de ordenadores táctiles en el aula para el uso de los mismos en la intervención

con el alumnado ACNEAE, a través del uso de Apps para la intervención en el lenguaje, aspectos cognitivos y lógico matemáticos.

Siguiendo la metodología DUA, se potenciará la inclusión en el Aula a través de metodologías activas que favorezcan estas diferentes formas de representación.

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Fomentar la Competencia Digital en el centro	
Medida	Formación y creación de grupos de trabajo para la implementación de la NNTT en el centro
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar las estrategias didácticas en materia digital en los documentos de centro. ▪ Empoderar y actualizar los contenidos relacionados con la CD. ▪ Fomentar una formación activa y participativa en materia TIC. ▪ Seleccionar herramientas TIC, que favorezcan la educación inclusiva.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Durante el curso académico.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Desarrollo de herramientas TIC en el aula	
Medida	Asesoramiento en el uso de herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento al profesorado en herramientas TIC. ▪ Uso de estrategias de creación de materiales.
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Implementación de recursos tecnológicos en el aula	
Medida	Introducir nuevos recursos tecnológicos en el aula; robótica, Radio podcast educativo
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación del pensamiento computacional en el centro, desde la etapa de infantil. ▪ Dotar de materiales y recursos de robótica educativa. ▪ Establecer la radio educativa como proyecto transversal en Educación primaria
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Implementación de recursos digitales y herramientas de diseño	
Medida	Introducir nuevos recursos digitales en el aula, para la creación de contenido digital y educativo
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación en diferentes recursos digitales. ▪ Equipos de trabajo de contenido digital y formativo. ▪ Elaboración de material educativo, juegos didácticos, y materiales de proyectos. ▪ Creación de bancos de materiales educativos.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.3 Desarrollo profesional.

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

La detección de las necesidades formativas del profesorado se realiza a principios de curso a través de la realización de la autoevaluación de la competencia digital del SELFIE, de reuniones de claustro y reuniones de ciclos. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital que oscilan entre niveles medios y avanzados.

La Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de ciclo del profesorado y de la comisión TIC al finalizar el curso escolar y se señalan en la memoria anual para considerarse punto de partida para la programación y planificación de la formación del curso siguiente y, en cualquier caso, todos los cursos siempre se incluyen contenidos TIC en los programas de formación del profesorado.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Una vez detectadas las necesidades se consulta con el CFIE las posibles opciones de formación y tras aprobación del Claustro, se programa y planifica la formación del profesorado para el siguiente curso.

Los objetivos generales de la formación para el profesorado que se plantearán para los siguientes cursos son:

- Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Proponer formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Realizar formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Fomentar actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales / Aula Moodle, Web de centro y servicios de almacenamiento)
- Actualizar al profesorado de acuerdo con las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.
- Crear un banco de recursos digitales e informáticos para ser utilizados en la práctica educativa.
- Aplicar los distintos recursos y actividades digitales a través de las distintas aulas virtuales.
- Conocer recursos informáticos susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa.
- Conocimiento y uso de la plataforma de la JCyL.
- Elaboración de recursos digitales susceptibles de ser utilizados con la PDI

- Conocimiento y uso educativo de los recursos TIC en la nube.

Plan de formación de centro:

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales.

Para la elección de la temática del plan de formación, antes de finalizar el curso, se realiza un sondeo a través de FORMS para elegir la opción entre todo el claustro.

- Curso 2022/2023: formación específica en el uso de herramientas de diseño digitales y estrategias TIC en el aula: CANVA, Genially, robótica, etc.
- Curso 2023/2024: formación específica en evaluación utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a través de la aplicación Additio así como proyecto de mejora CODICE TIC: radio escolar.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En los primeros días de septiembre, se realizará una o varias sesiones para informar y formar al profesorado, sobre los recursos TIC del centro y su utilización, estas sesiones se pueden repetir a lo largo del curso siempre que se considere necesario.

Se ha organizado un equipo de trabajo CARRATIC, compuesto por los diferentes miembros de los niveles del centro, que colaboran y participan en el desarrollo, asesoramiento y trabajo del Plan Código TIC, favoreciendo la formación en cascada. Y el desarrollo competencial de los diferentes elementos que se desarrollan en el centro.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Evaluar la CD del centro y del profesorado	
Medida	Evaluación a través del SELFIE de la CD del centro
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la evaluación SELFIE. ▪ Fomento de Selfie for teachers, entre el profesorado, para planificar nuevas estrategias de cambio y planes de acción.
Responsable	Equipo directivo, Responsable CompDigEdu. Profesorado y alumnado.
Temporalización	Durante el curso académico.
3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Plan de formación TIC renovado	
Medida	Cambios estratégicos en el plan de formación TIC
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos de trabajo. ▪ Fomento de nuevas tecnologías en el aula.

	<ul style="list-style-type: none"> Organigrama formativo interno.
Responsable	Equipo directivo, coordinador de formación y Responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Ampliación de cauces formativos y de mejora de la CD del profesorado	
Medida	Mejorar y participar en proyectos de mejora de la CD en el profesorado
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de nuevas estrategias metodológicas.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.4 Procesos de evaluación.

Procesos educativos

El profesorado elabora un documento en el que se recogen los criterios de evaluación relacionados con la competencia digital en los diferentes ciclos de Educación Infantil y Primaria. *Referencia en el punto 3.5. del Plan TIC (secuenciación de contenidos) así como en el ANEXO II (secuenciación de la CD) para evaluarlo.* Además, de manera voluntaria se está recibiendo la formación en Additio enfocada a la evaluación del alumnado de manera que facilite el cálculo tanto de las notas de las áreas como del nivel de adquisición de competencias alcanzada por cada alumno.

Por su parte, el alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizziz, Plikers, Quizlet, Edpuzzle, Forms.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	- Listas de cotejo de ítems (ANEXO II) - Additio
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	- Formulario Forms - TEAMS
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	- Formulario Forms

Procesos organizativos

La Comisión CARRATIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje para incluir en las programaciones.

El alumnado, familias y docentes realizan un cuestionario mediante la aplicación de Office 365 Forms. En ellas se indica el grado de satisfacción con las actividades realizadas. Tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema:



▪ **Procesos tecnológicos**

La Comisión CARRATIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, evalúa y analiza la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso. Cabe señalar los siguientes aspectos:

- Actualización de la página Web del centro y publicaciones en Blog y redes sociales.
- Grado de satisfacción de la Plataforma Office 365.
- Participación del profesorado en proyectos y en la realización de documentos colaborativos.
- Realizar la reparación de equipos y dispositivos.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejan en la memoria final.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Actualizar el sistema de evaluación del alumnado con apoyo TIC.	
Medida	Uso de herramientas de evaluación digitales.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación a través de apps, plataformas de almacenamiento de datos. ▪ Cambios en los modelos de evaluación incluyendo los contenidos TIC, como una estrategia significativa en el centro.
Responsable	Equipo directivo, profesorado.
Temporalización	Durante el curso académico.
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Valorar objetivamente del uso de las TIC por el alumnado	

Medida	Generación de actividades que evalúen su competencia.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de textos, imágenes, infografías, carteles, podcast y otros usos digitales. ▪ Promover estrategias de evaluación objetivas en base a los contenidos que se evalúan. ▪ Digitalizar las evaluaciones (rúbricas) y hacer un uso compartido de las mismas.
Responsable	Equipo directivo. Tutores.
Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Controlar el nivel de competencia digital del centro	
Medida	Evaluación de la CD, a través de la herramienta Selfie
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación anual con la herramienta Selfie. ▪ Fomentar el análisis reflexivo del profesorado con el Selfie for teachers.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 4: Mejorar el Sistema de evaluación del Plan Código TIC	
Medida	Digitalizar el sistema de evaluación del Plan
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el sistema de evaluación a través de FORMS ▪ Colaborar en la mejora y actualización de los planes en FORMS.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.** En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo). Por ejemplo; elaboración de proyectos de investigación de manera interdisciplinar entre áreas.
 - **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.** El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. Por ejemplo, en la realización de las actividades blog escolar.
 - **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.** Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. Por ejemplo, con la utilización de la aplicación smile and learn para atender los diferentes ritmos que surgen en el aula.

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los contenidos están vinculados a la normativa vigente, atendiendo a los diferentes niveles y ciclos educativos. Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido relaciones entre los contenidos y los descriptores operativos de la competencia digital. **ANEXO II**

EDUCACIÓN INFANTIL				
CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	EVALUACIÓN		
		NC	EP	A
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario TIC: robot, pantalla, PDI, botón encendido del ordenador. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades interactivas en la PDI. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación en el uso del robot educativo. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Encendido y apagado del ordenador y Tablet. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del tiempo que se invierte en las pantallas. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Visionado de películas, fotos y música en PDI. 			X
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario TIC: CPU, ratón, teclado y pantalla. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo del ratón de forma correcta. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Botón izquierdo del ratón y clic. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Doble clic sobre objetos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Tablet para ejecutar programas 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de la PDI y sus programas específicos: entrar y salir de programas. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Uso responsable de los dispositivos 	X		
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo del robot educativo de forma autónoma. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario: TIC: iconos, CPU, escritorio, blog. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de parte del teclado 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Pulsar y arrastrar para mover elementos 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de parte del teclado 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Escritura de palabras en el procesador de texto 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Uso cooperativo del robot. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación de tareas para el robot educativo. 		X		

EDUCACIÓN PRIMARIA					
CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	DESCRITORES OPERATIVOS DE LA CD	EVALUACIÓN		
			NC	EP	A
1º	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de recursos digitales, con ayuda, con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. 	CD 1		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Uso de la página del centro para acceder al blog de la clase 	CD1 Y CD3	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Uso crítico, seguro, sostenible y saludable (de forma guiada) de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 	CD4		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del blog 		X		
	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del Robot educativo para resolver problemas sencillos. 	CD5		X	
2º	<ul style="list-style-type: none"> Uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 	CD4		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de recursos digitales con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. 	CD1		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Escritura: creación de listados e inserción de símbolos 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación a la creación de gráficas 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación al uso del pensamiento computacional 	CD5		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización del uso de Robot educativo 	CD5		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación al uso de herramientas de grabación de audio. 	CD2		X	
3º	<ul style="list-style-type: none"> Acceso al portal de la Junta de Castilla y León: Aula Virtual, acceso grupo TEAMS, mail... 	CD3			X
	<ul style="list-style-type: none"> Producir textos escritos sencillos y coherentes en distintos soportes digitales. Iniciación a la mecanografía. 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación en el préstamo de libros en la plataforma LeoCYL. 	CD1	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de las herramientas de Office 365: Word Online, OneDrive, Forms... 	CD2			X
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización en el pensamiento computacional y empleo de herramientas 	CD5		X	

	tecnológicas en el proceso de resolución de problemas.				
	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda, selección y comunicación de información de distintas fuentes. 	CD1		X	
4º	<ul style="list-style-type: none"> Empleo de estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos en la plataforma LeoCYL 	CD1	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y elaboración de contenidos digitales sencillos a través de aplicaciones y recursos digitales. 	CD1		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de las herramientas de Office 365: Correo, Word Online, OneDrive, Forms, Teams... 	CD2			X
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización del uso de herramientas de Escritura de textos: inserción y edición de títulos, imágenes y tablas, mecanografía... 	CD3		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de documentos compartidos, elaboración de relatos online, participación en trabajos colaborativos. 	CD3		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de mapas conceptuales y esquemas. 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Edición de imágenes e infografías. 	CD2	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del lenguaje de programación Scratch Edu. 	CD5	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Grabación y modificación de la voz con herramientas de grabación. 	CD2			X
5º	<ul style="list-style-type: none"> Uso del mini-portátil personal incidiendo en las herramientas Office 365, aula virtual... 	CD2			X
	<ul style="list-style-type: none"> Uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 	CD4			X
	<ul style="list-style-type: none"> Escritura de textos: inserción de tablas 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Creación y recuperación de carpetas y archivos compartidos 	CD3		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Grabaciones en audio. Exportar en formato Mp3 	CD2			X
	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y elaboración de contenidos digitales sencillos a través de aplicaciones y recursos digitales. 	CD1		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación. 	CD2		X	
<ul style="list-style-type: none"> Creación de cómics. Elaboración en grupo de póster multimedia. Avanzar en el uso de herramientas de diseño de infografías. 	CD3		X		

	<ul style="list-style-type: none"> Consulta de lugares de la Tierra en Internet 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización en las herramientas de programación Scratch y Arduino. (Lego we do) 	CD5	X		
6º	<ul style="list-style-type: none"> Aula Virtual: wikis y subida de archivos 	CD3			
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización en el Manejo de herramientas Office 365 Educacyl: Correo, Word Online, OneDrive, Teams, Forms... 	CD3			X
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo del correo electrónico. 	CD2		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de relatos individuales online. Blogs, relatos colaborativos 	CD2 Y CD3			X
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de presentaciones online, vídeo 	CD3		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización en las herramientas de programación. 	CD5	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Uso de plataformas gamificadas para el aprendizaje. 	CD2	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de mapas mentales. 	CD2	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Inicio en el uso de fotomontajes, filtros y herramientas de edición de imagen. 	CD1 Y CD2	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Selección de noticias de prensa y comentario público. 	CD1 Y CD4		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización de herramientas de grabación de voz. Creación de podcast, y elementos clave de la edición de radio escolar. 	CD2 Y CD3			X

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Cada clase tiene un grupo TEAMS con un cuaderno por asignatura y una carpeta en OneDrive que gestiona el tutor y colaboran los especialistas. En cada grupo TEAMS se estructuran y gestionan los recursos didácticos y servicios para el aprendizaje del alumnado de cada grupo.

El centro cuenta con una carpeta de Onedrive, en la que se albergan los contenidos didácticos elaborados por el profesorado, como aquel contenido relevante para determinadas actividades transversales.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

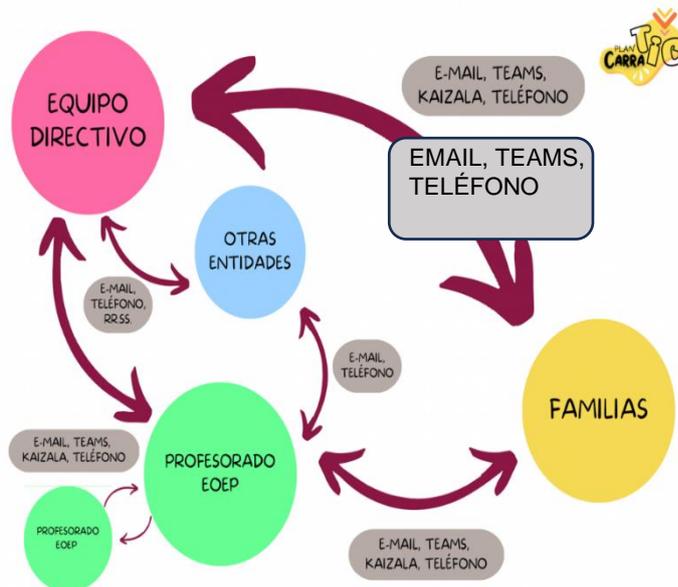
3.5. Contenidos y currículum	
ACCIÓN 1: Reacondicionar y ajustar los contenidos TIC a impartir en los diferentes planes	
Medida	Implementar los contenidos TIC de los diferentes niveles.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el cambio de las programaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de acciones en pro del acondicionamiento de estrategias TIC
Responsable	Responsable CompDigEdu., equipo directivo y profesorado.
Temporalización	Durante el curso académico.
3.5. Contenidos y currículum	
ACCIÓN 2: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Comprobar el grado de consecución de la competencia digital por el alumnado.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Revisar a la finalización de cada curso el grado de adquisición de los contenidos digitales adquiridos por el alumnado para ajustar la secuenciación para el siguiente curso escolar.
Responsable	Comisión CARRATIC
Temporalización	Al finalizar el curso
3.5. Contenidos y currículum	
ACCIÓN 3: Repositorio de contenidos	
Medida	Registrar los contenidos elaborados desde los diferentes niveles y crear un banco de recursos Recursos multiplataforma: vídeos, apps, podcast, infografías,...
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> A partir de las herramientas y recursos TIC utilizados en las clases elaborar un repositorio de contenidos para su uso en los siguientes cursos académicos.
Responsable	Comisión CARRATIC
Temporalización	Al inicio y durante el curso.
3.5. Contenidos y currículum	
ACCIÓN 4: Implementación de recursos tecnológicos en el aula	
Medida	Mejorar el uso de herramientas tecnológica en la práctica educativa, incluyéndolas en el currículo académico.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y planificación de la robótica educativa en infantil y primaria Aumentar el número de dispositivos en el centro. Elaboración de un plan de radio escolar. Desarrollo e implementación de la radio escolar "La Voz del Carracillo" Elaborar un Grupo de trabajo de ciclo para elaborar y diseñar actividades en los diferentes ciclos Manejo de herramientas y apps por parte del alumnado para creación y generación de recursos y actividades. Uso de actividades de digitalización de voz, video, fotografía.
Responsable	Equipo directivo, comisión CARRATIC.
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

La colaboración y comunicación de la comunidad educativa a se refleja en el siguiente diagrama de flujo, en el que se observan los cauces de interacción bidimensional, y las plataformas y medios utilizados en esos casos.



Se ha establecido cuatro pilares fundamentales, equipo directivo, profesorado, familias y otras entidades, en este último se incorporan aquellas entidades como ayuntamientos centros educativos, dirección provincial, asociaciones, plataformas locales, empresas y gabinetes privados. Dentro del grupo de profesorado se incluye el EOEP, dado que la interacción que se establece en el centro es horizontal, participando en todas las actividades del centro

PROFESORADO	<p>Trabajo colaborativo en OneDrive:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programaciones Didácticas - Aprendizaje Basado en Proyectos - Detección de necesidades formativas en competencia digital docente - Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams y mail educacyl.
ORGANIZACIÓN	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Educativo de Centro - Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales: programa COLEGIOS, STILUS, CEGE 2000. - Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado - Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams y mail educacyl.

COMUNIDAD EDUCATIVA

- Cuestionarios y Formularios de satisfacción
- Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos
- Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams y mail educacyl, WhatsApp, RRSS,
- Presencia en RRSS: Twitter, Instagram, WEB del centro y blog.

A través de estas herramientas no solo pueden estar permanentemente informadas de todas las novedades y circunstancias del colegio, sino que además pueden encontrar y utilizar los recursos (formularios, documentos...) que allí están alojados, especialmente en la página Web, que actualmente constituye un punto de encuentro vital entre familias y colegio.

Un pequeño porcentaje de las familias, por escasez de recursos o de formación, acude al centro para recibir información personalizada y los documentos que necesite.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
 - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de educacyl.
 - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Teams.
 - Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
 - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad de OneDrive compartida de con el resto del profesorado que se precise.

33

HERRAMIENTA	FUNCIÓN	CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN	
			SI	NO
One Drive	Unidad de equipo de documentos compartidos	Material, documentos instrumentos y herramientas. Miembros de la comunidad educativa.		
TEAMS	Plataforma clase de aula digital	Aula virtual Miembro de la comunidad educativa		
Mail Educacyl	Cuenta institucional	Comunicación institucional con miembros de la comunidad Educativa.		
One Drive: documentos	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo	Trabajo colaborativo entre miembros de la comunicada educativa		
TEAMS	Grupo de claustro Grupos de coordinadores de ciclo, grupos de	Comunicaciones entre el profesorado y entre profesorado y familia		

	ciclo. Grupo erasmus, comisión CARRATIC, CCO, Grupos de padres y madres por tutoría.			
Página web del centro	Información general del centro.	Comunicación con toda la comunidad educativa.		
RRSS: Twitter, Instagram	Nº de seguidores Twitter: 465 Nº de seguidores Instagram: 101	Interacción con los miembros de la comunidad educativa. Proyección de los contenidos trabajados en el plan.		

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Elemento de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración	Valoración (Descripción)
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: <ul style="list-style-type: none"> • Red de internet de centro totalmente renovada 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educacyl
Organización	La organización de la colaboración e interacción está definida con protocolos de actuación claros y concretos. En este aspecto destacamos <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en documentos OneDrive • Carpetas y unidades compartidas en OneDrive Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Comisión TIC • Responsable de redes sociales • Coordinadores de etapa
Servicios	Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educacyl • Grupos de TEAMS • Cuenta de Twitter, Instagram y página web. 	

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Uso funcional de las redes sociales.	
Medida	Dinamizar el uso y funcionalidad de las RRSS.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar el uso de redes sociales. ▪ Estructurar un planing, de publicaciones en las que se estructuren las actividades del colegio. ▪ Visibilizar el trabajo interno del aula.
Responsable	Responsable CompDigEdu y Responsable de redes sociales.
Temporalización	Durante el curso académico.
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Plan de formación en Apps y herramientas digitales.	
Medida	Fomentar el uso participativo de herramientas de trabajo en red.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar equipos de trabajo, para generar materiales online. ▪ Participar en planes de formación interna. ▪ Colaborar en la participación de planes internos de mejora de las TIC:
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu.
Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Uso de blogs y plataformas de dinamización de contenidos de aula	
Medida	Establecer una plataforma de visibilización de estrategias de aula. WIX
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de blogs, interacción con otros profesionales. ▪ Creación de recursos web, plataformas de aprendizaje online. ▪ Creación de Píldoras de aprendizaje para el repaso de contenidos del aula.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu, tutores.
Temporalización	Al inicio y durante el curso.
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 4: Mejorar la imagen corporativa del centro	
Medida	Establecer una imagen corporativa del centro en Redes sociales
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la página web del centro, incluyendo contenidos interactivos. ▪ fomentar el uso de las redes sociales para visibilizar las estrategias y proyectos desarrollados en el centro. ▪ Utilizar plantillas para la elaboración de recursos digitales.
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu, tutores.
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.7 Infraestructura

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Equipamiento	Marca	Modelo	Software	Memoria	Cantidad
--------------	-------	--------	----------	---------	----------

CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8 Gb	30
CONVERTIBLE	HP	Pro book x360 11 G5 EE	Windows 10	8 Gb	10
CONVERTIBLE	HP	Pro book x360 11 G11	Windows 10	8 Gb	15
FOTOCOPIADORA	Otro	ATICIO MP 161 SPF	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	IM C2000	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	IM 350	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	IM 350	NS/NC	NS/NC	2
FOTOCOPIADORA	Otro	MP C2800	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	MP 171 SPF	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Ricoh Aticio	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET D2660	NS/NC	NS/NC	1
PC	Asus	null	Windows 10	16 Gb	2
PC	HP	ProDesk 400 G7	Windows 10	8 Gb	5
PC	HP	ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	7
PC	HP	null	Windows 7	4 Gb	9
PC	HP	null	WindowsXP	4 Gb	1
PC	HP	null	Windows 10	4 Gb	1
PC	HP	null	Windows 7	4 Gb	1
PC	HP	null	Windows 10	8 Gb	2
PC	Otro	null	WindowsXP	< 4 Gb	1
PC	Otro	null	WindowsXP	< 4 Gb	1
PC	Otro	null	WindowsXP	< 4 Gb	1
PC	Otro	null	Windows 10	< 4 Gb	1
PC	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
PC	Otro	null	Windows 7	4 Gb	2
PC	Otro	null	Windows 7	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V2	NS/NC	NS/NC	3
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	NS/NC	NS/NC	9
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX075-V4	NS/NC	NS/NC	7
PANTALLA INTERACTIVA *	Promethean	null	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	Acer	ASPIRE 3	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Acer	null	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Asus	null	Windows8.1	4 Gb	1
PORTATIL	HP	COMPAQ	Windows 7	4 Gb	2
PORTATIL	HP	ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	10
PORTATIL	HP	250 G3 notebook	Windows8.1	4 Gb	1
PORTATIL	HP	8s FUCKD	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	HP	null	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	AMD Radeon R3	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	80TL	Windows 10	NS/NC	1
PORTATIL	OnLife	Pro One Portable 2 en 1 Rugged 360Touch	Windows 10	8 Gb	5
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	5
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
MESA DE MEZCLAS 8 ENTRADAS	BEHRINGE R XENYX	X1622USB	NS/NC	NS/NC	2
MESA DE MEZCLAS 4 ENTRADAS	BEHRINGE R XENYX	X2222USB	NS/NC	NS/NC	4

MICROFONOS	THE T.BONE	MB 55	NS/NC	NS/NC	21
AURICULARES	SUPERLUX	HD-681	NS/NC	NS/NC	20
AMPLIFICADORES AURICULARES	BEHRINGER HA400	HA400	NS/NC	NS/NC	6

*Están desactualizadas y no están instaladas en ningún aula.

Los recursos del centro están distribuidos por las diferentes localidades como se adjunta en la siguiente tabla:

AULA	RECURSOS	OBSERVACIONES
Sanchonúño	19 portátiles en la sala de informática. 10 Ordenadores de sobremesa distribuidos en las diferentes localizaciones del centro. 7 portátiles para el uso en el Aula. 4 Proyector 8 Paneles interactivos * 2 Fotocopiadoras. 1 Robot educativo Andy y 3 Robots Superdoc	* 39 miniportátiles de RED XXI, para reciclar. * Pendiente de recibir material de robótica.
Gomezterracedo	3 Ordenadores de Sobremesa en el edificio de El. 3 Ordenadores de sobremesa en el edificio de EP 20 Ordenadores portátiles distribuidos en los dos edificios. 1 Proyector 4 Paneles Interactivos (Distribuidos en los dos edificios)* 2 Pantallas de Televisión. 2 Fotocopiadoras (una en cada edificio) 1 Robot educativo Andy	*Hay algún dispositivo pendiente de reciclar.
Pinarejos	3 Ordenador de Sobremesa 6 Ordenadores portátiles. 1 Fotocopiadora 1 Panel Interactivo 4 tablets * 1 Robot educativo Andy	*Las Tablet han sido donadas por el ayuntamiento de la localidad en el curso 2022/2023. *2 ordenadores prestados por el ayuntamiento. *2 Ordenadores pendientes de reciclaje.
Chatún	3 Ordenadores de Sobremesa 7 Ordenadores Portátiles 2 Paneles interactivos 1 Fotocopiadora 1 Robot educativo Andy	

Campo de Cuéllar	3 Ordenadores de Sobremesa 6 Ordenadores portátiles 1 Pantalla de televisión. 2 Paneles interactivos 2 Fotocopiadoras 1 Robot educativo Andy	*Se han retirado 2 ordenadores de sobremesa y una fotocopiadora por estar obsoletos y defectuosos.
Mudrián	8 Ordenador portátil 3 Ordenadores de sobremesa. 1 Proyector 2 Paneles interactivos 1 Robot educativo Andy	

Como observamos, todas las aulas disponen de los medios informáticos básicos para el desarrollo de actividades TIC en el aula. Además, todo el profesorado tiene acceso pleno a los dispositivos electrónicos del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Estructura tecnológica y funcional	PCs, portátiles, PDI y pantallas Smart en las aulas con conexión a internet. Entorno virtual de aprendizaje con Educacyl.
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Equipos de aula con PDI para exposiciones y uso del profesor y/o alumnos. Conexión a internet.
Mantenimiento y responsabilidades	Coordinador TIC Empresa de mantenimiento
Criterios descriptivos de seguridad	Portátiles con contraseña de entrada. Conexión WIFI con contraseña personal de entrada a través de cuenta de usuario de Educacyl.

38

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	Todas las localidades del CRA están cubiertas con una red WIFI recientemente actualizada. Tanto profesores como alumnos tienen acceso y contraseña personales como usuarios de Educacyl a uno de los siguientes perfiles: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Perfil general:</u> Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL (profesores, padres/tutores.), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual
---	--

	<p>permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Perfil Docente</u>: Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red. - <u>Perfil Administración</u>: Pensado para el identificador CED_ADM, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
<p>Estructura tecnológica de las redes</p>	<p>Red inalámbrica de banda ancha ultrarrápida de mínimo 100Mbps suministrada por la empresa Orange Espagne S.A.U</p>
<p>Mantenimiento y responsabilidades</p>	<p>Supervisión coordinador TIC y empresa de mantenimiento SOFICAL y CAU.</p>
<p>Criterios organizativos y seguridad</p>	<p>El acceso a la red Wifi se realiza mediante usuario y contraseña de Educacyl.</p>

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- En la organización de los equipos informáticos hay establecido un cuadrante en el que los tutores se apuntan cuando vayan a necesitarlos. Los turnos son por sesiones.
- Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.
- Contrato de mantenimiento con SOFICAL para el mantenimiento de red y equipos informáticos.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

No cabe duda de que la informática e Internet nos ofrecen muchas opciones que pueden mejorar nuestra vida. Sin embargo, debemos recordar que no todo el mundo puede acceder a todas estas oportunidades. Y eso plantea un problema grave. El concepto de “brecha digital” existe desde hace años y la lucha para combatirla se ha convertido en parte de los objetivos de instituciones de todo el mundo.

Es importante proporcionar a nuestros alumnos y alumnas una educación digital adecuada para formar buenos ciudadanos digitales y mejorar la alfabetización mediática de todos los sectores de la población, especialmente las minorías vulnerables. Para disminuir la brecha digital, debemos abordar los problemas de pobreza, bajos niveles de educación e infraestructura deficiente.

Desde el centro y desde la Consejería de educación se han propuesto soluciones que pueden ayudar a reducir la brecha digital.

El centro arbitrará las medidas de compensación de desigualdades que permitan los materiales disponibles y publicitará cuantas convocatorias de ayuda para la adquisición realizase la Consejería de Educación. A principio de curso se pregunta al alumnado, los dispositivos con los que cuentan en casa, posteriormente se elaboran un listado con los alumnos más vulnerables, para realizar prestamos de equipos "ONLIFE" en caso necesario.

- Entre las medidas establecidas para paliar la brecha digital en el centro, se han estado incorporando a lo largo del curso, nuevas herramientas y dispositivos tecnológicos, que favorecen la incorporación de las TIC en el aula.
 - Se ha establecido un protocolo de control del funcionamiento de los dispositivos, así como un plan de recogida y eliminación de dispositivos, con el objetivo de que los dispositivos electrónicos del centro faciliten el uso en el aula, y por tanto el acercamiento del alumnado al uso de las TIC. Para esto se sigue el plan de enajenación directa (desafectación) que establece el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa.
 - Facilitar el uso de estrategias metodológicas en el aula, que permitan conocer nuevas herramientas didácticas, para toda la comunidad educativa.
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
 - Durante los cursos 2019/2020 – 2020/2021 se ha renovado completamente la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
 - Durante el curso 2021/2022 se ha elaborado un nuevo listado de dispositivos electrónicos del centro en las diferentes localidades, con el objetivo de dotar y mejorar de nuevos dispositivos, y eliminar aquellos que no cumplen con un funcionamiento óptimo.
 - Durante el curso 2021/2022 se han incorporado al centro 3 Pantallas Interactivas, en tres de las localidades del centro.
 - Durante el curso 2022/2023 se han incorporado nuevos recursos tecnológicos, portátiles, Pantallas interactivas y robots educativos en todas las localidades.
 - Durante el curso 2023/2024 se han vuelto a incorporar al centro más recursos tecnológicos; 15 miniportátiles, 7 pantallas interactivas, 6 equipos completos de radio escolar.
 - **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Dotar de dispositivos y herramientas digitales.	
Medida	Incorporar nuevos dispositivos y herramientas tecnológicas en el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar nuevos proyectos de uso de las TIC. ▪ Proponer planes de dinamización y mejora. ▪ Participar en proyectos que impliquen el uso de nuevas tecnologías. ▪ Colaborar con entidades, para el desarrollo de herramientas tecnológicas.
Responsable	Responsable CompDigEdu y Responsable de redes sociales.
Temporalización	Durante el curso académico.
3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de redes y equipos	
Medida	Control de las redes de mantenimiento informático.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección, y control de los dispositivos, errores y problemas de conexión de las localidades.
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu. Tutores.
Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3: Mejorar el plan de renovación y dotación de recursos	
Medida	Control de equipos en uso y devaluados.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un protocolo de eliminación y sustitución de equipos ▪ Control de software y formateo de documentos internos del dispositivo. ▪ Incluir perfiles de trabajo en los dispositivos.
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu, tutores y profesorado.
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

3.8 Seguridad y confianza digital

		EVALUACIÓN	
		SI	NO
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos.		
	Documentos de organización		
	Uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa Responsabilidad: Equipo Directivo.		
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	La custodia de datos es responsabilidad del Equipo Directivo encontrándose alojado en la aplicación One Drive.		
Estrategias de seguridad de	La red es segura puesto que estamos usando la red de Escuelas Conectadas, dicha plataforma asegura su "seguridad digital".		

servicios, redes y equipos	Las medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados.		
	Medidas de difusión de información.		
	Medidas de integridad de los datos		
	Medidas de control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. Responsabilidad: SOFICAL		
Actuaciones de formación y concienciación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las planificadas por el centro de formación del profesorado, CFIE. ▪ Plan Director. ▪ Plan de seguridad y confianza digital. (Participación en el PSyCD, organizado por la JCYL) ▪ En febrero infografías para concienciar sobre el Cyberbullying. 		
Actuaciones de evaluación y amonificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red. ▪ Amonificación de documentos en el centro y plataformas de almacenamiento. ▪ Organización del alumnado y uso de códigos para la amonificación de la información, cumpliendo con lo establecido por la Ley de protección de datos. 		

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Mejorar el uso de One Drive como banco de recursos del centro	
Medida	Establecer equipos de trabajo y dinámicas de organización de recursos.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar espacios de trabajo, bancos de recursos de centro. ▪ Controlar el volumen y tipo de archivos compartidos. ▪ Ampliar y digitalizar documentos del centro.
Responsable	Coordinador Responsable CompDigEdu y coordinadores de ciclo
Temporalización	Durante el curso académico.
3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Anonimización de la documentación	
Medida	Codificar la documentación del alumnado en el One Drive.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar y mantener activas las plataformas de almacenamiento de datos. ▪ Controlar el seguimiento de casos, y la ejecución de los planes de anonimización. ▪ Digitalizar los documentos relevantes del alumnado, aplicando los datos de anonimización
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu

Temporalización	Al inicio y durante el curso
3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Modificación del RRI, en relación con objetivos de Seguridad y confianza digital	
Medida	Modificar el RRI, incluyendo el plan de seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir aspectos relacionados con la protección de datos. ▪ Medidas de ciberacoso y ciberbullying. ▪ Control, prevención y formación a madres, padres y tutores, sobre el abuso de internet. ▪ Plan de confianza digital y seguridad. Día internacional de Internet Seguro.
Responsable	Equipo directivo y Responsable CompDigEdu, profesorado.
Temporalización	Al inicio y durante el curso.

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Estrategia	Responsables	Instrumento de evaluación.	¿Qué hacemos?
Seguimiento de indicadores de las áreas del Plan TIC	Comisión CARRATIC	Evaluación plan Codice TIC (tablas documento)	Autorreflexión de la situación de cada una de las áreas incluidas en el Plan TIC.
Seguimiento de la competencia digital del profesorado	Equipo Directivo	Forms profesorado	Análisis de resultados
Seguimiento de los recursos digitales y conocimientos TIC de las familias	Equipo Directivo	Forms familias	Análisis de resultados
Seguimiento de los resultados de aprendizaje de lo relativo al Plan TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado	Profesorado	Criterios de evaluación y estándares (Anexo II)	Autorreflexión (Anexo II)

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Como se ha ido observando a lo largo de todo el documento en este plan TIC se han ido recogiendo una serie de tablas en los diferentes apartados o áreas en los que aparecen la evaluación de este de tal manera que se convierta en una herramienta no solo de consulta sino de evaluación.

Este documento se tomará como una referencia visual de cuáles son los logros conseguidos aquellos objetivos propuestos y cuáles de ellos han sido alcanzados en cada una de las dimensiones educativa organizativa y tecnológica.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

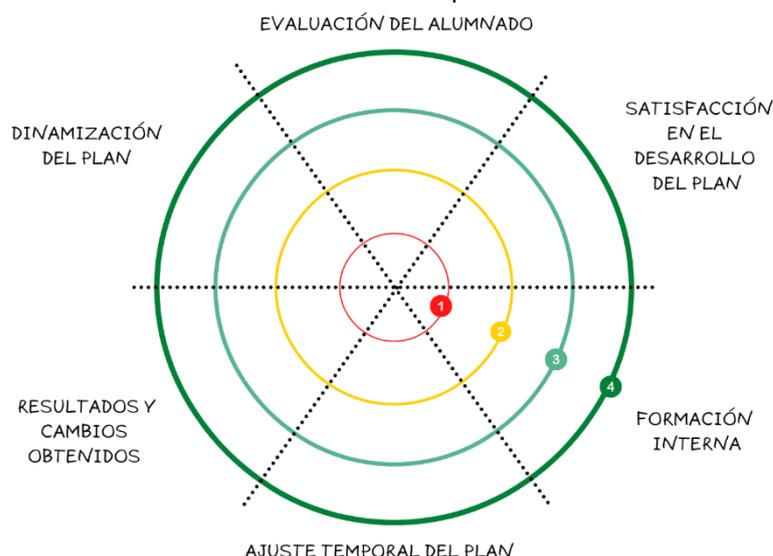
¿Que evaluar?	¿Cuándo evaluar?	¿Como evaluar...?	¿Quién evalúa?	Funciones/ Objetivos
Organización y gestión y liderazgo	Final de curso	Tablas de evaluación del plan.	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Revisar a organización y controlar el seguimiento y trabajo en materia TIC.
Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Durante el curso. Final de curso.	Tablas de evaluación del plan. Evaluación interna en los ciclos.	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Revisar los procesos didácticos y metodológicos y su implicación en el uso de las TIC.
Desarrollo profesional.	Inicio de curso y final.	Registros de formación y forms	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Mejorar los cauces formativos y el aprendizaje del profesorado en materia digital.
Procesos de evaluación.	Final de curso	Tablas de evaluación del plan	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Revisar el proceso de evaluación y seguimiento de la competencia digital del alumnado.
Contenidos y currículos	Inicio de curso.	Tablas de evaluación del plan.	Comisión CARRATIC.	Comprobar la organización de los contenidos

		Registros de los ciclos.	Responsable CompDigEdu.	en materia digital del presente curso.
Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Durante el curso.	Tablas de evaluación del plan y forms	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Analizar el sistema de comunicación entre los diferentes componentes del sistema educativo.
Infraestructura.	Al inicio y durante el curso.	Revisión del Stilus.	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Revisar y mejorar la infraestructura digital y la actualización del software.
Seguridad y confianza digital.	Durante el curso.	Tablas de evaluación del plan. Evaluación interna del profesorado.	Comisión CARRATIC. Responsable CompDigEdu.	Revisar y mejorar la seguridad en el centro y potenciar la enseñanza en el alumnado.

4.2. Evaluación del Plan.

Poder hacer una metaevaluación del propio plan se ha diseñado una diana de evaluación que nos permite analizar determinados aspectos relacionados con el diseño implementación grado de satisfacción del plan, así como la valoración objetiva de los logros adquiridos por el alumnado.

Con el objetivo de poder determinar de un simple vistazo cuáles son las áreas en las que tenemos que incidir de cara a futuros desarrollos del plan.



A través de la diana de evaluación pretendemos evaluar los diferentes elementos que componen el plan, con el objetivo de dar una visualización de las características del nivel de desarrollo de 1 – 4 de cada una de esas competencias.

	Curso 2023/2024
Dinamización del plan	
Resultados y cambios obtenidos	
Ajuste temporal del plan	
Formación interna	
Satisfacción en el desarrollo del plan	
Evaluación del alumnado	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En este cuadro aparecen los diferentes planes de mejora y propuestas, así como la evaluación de estos atendiendo a un criterio de no conseguido, en desarrollo y conseguido, en función del nivel en el que se encuentren cada una de las mejoras para el próximo curso. Este cuadro se irá flexibilizando y mejorando anualmente a medida que vayan alcanzándose algunos de los logros y objetivos de mejora. Por tanto, el responsable de generar y modificar estos procesos de actualización será el coordinador del plan Código TIC (CARRATIC) o responsable CompDigEdu.

	NC	ED	C
3.1. Organización, gestión y liderazgo			
ACCIÓN 1: Sistematización de la evaluación SELFIE en el centro		X	
ACCIÓN 2: Establecimiento de responsable y comisión Código TIC.			X
ACCIÓN 3: Control del Plan, lectura y mejora del plan Código TIC			X
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
ACCIÓN 1: Fomentar la Competencia Digital en el centro			X

ACCIÓN 2: Desarrollo de herramientas TIC en el aula		X	
ACCIÓN 3: Implementación de recursos tecnológicos en el aula			X
ACCIÓN 4: Implementar recursos digitales y herramientas de diseño		X	
3.3. Desarrollo profesional			
ACCIÓN 1: Evaluación de la CD a través de SELFIE		X	
ACCIÓN 2: Plan de formación TIC renovado			X
ACCIÓN 3: Ampliación de cauces formativos y de mejora de la CD del profesorado			X
3.4. Procesos de evaluación			
ACCIÓN 1: Actualizar el sistema de evaluación del alumnado.		X	
ACCIÓN 2: Valoración objetiva del uso de las TIC por el alumnado			X
ACCIÓN 3: Controlar el nivel de CD con la herramienta Selfie		X	
ACCIÓN 4: Mejorar el sistema de evaluación del PLAN Código TIC		X	
3.5. Contenidos y currículos			
ACCIÓN 1: Reacondicionar y ajustar los contenidos TIC en los diferentes planes de centro.		X	
ACCIÓN 2: Valoración de los planes de formación en materia TIC.			X
ACCIÓN 3: Implementación de nuevas estrategias metodológicas TIC		X	
ACCIÓN 4: Implementación de recursos tecnológicos en el aula.			X
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.			
ACCIÓN 1: Uso funcional de las redes sociales.		X	
ACCIÓN 2: Fomentar el uso participativo de plataformas de trabajo en red.			X
ACCIÓN 3: Uso de blogs y plataformas de dinamización de contenidos de aula.			X
ACCIÓN 4: Mejorar la imagen corporativa del centro educativo.		X	
3.7 Infraestructura			
ACCIÓN 1: Dotar de dispositivos y herramientas digitales.		X	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de redes y equipos		X	
ACCIÓN 3: Mejorar el plan de renovación y dotación del centro.		X	
3.8 Seguridad y confianza digital			
ACCIÓN 1: Uso de OneDrive como banco de recursos		X	
ACCIÓN 2: Anonimización de la documentación	X		
ACCIÓN 3: Modificación del RRI, en relación con objetivos de Seguridad y confianza digital		X	

Para la evaluación del presente plan se realiza la revisión y actualización cada dos años tal y como establece la convocatoria de la certificación CoDICE TIC, además, anualmente la comisión CARRATIC una vez realizada la evaluación final, con los datos obtenidos realizará un acta en el que quede reflejado los objetivos alcanzados, los que están en proceso y los aspectos que se deben seguir trabajando y mejorando para el siguiente curso.

ANEXO I: NORMAS USO TIC

NORMAS DE USO DE LOS ORDENADORES / MINIPC

- No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- Colocar el ordenador en superficies planas y estables.
- Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa del director.
- Los ordenadores serán guardados en los armarios de carga debidamente apagados y conectados a su cargador.
- Los ordenadores se utilizarán cuando el profesor/a lo autorice y solamente en caso de tareas educativas.
- El transporte desde el puesto del alumno/a al armario de carga o viceversa se realizará con la tapa cerrada.
- Cuando no se utilicen los ordenadores, deberán estar en el armario para evitar caídas o golpes.
- Ningún docente podrá dejar a los alumnos/as llevarse un ordenador a casa si éste no lo ha solicitado previamente.
- El uso negligente o los daños causados en los ordenadores podrán ser considerados como conducta gravemente contraria a las normas de convivencia. Cualquier daño causado deberá ser subsanado por la familia. Los problemas con el sistema operativo o modificaciones en los programas que se produzcan de manera involuntaria serán solventados en el Centro.
- El incumplimiento de estas normas tendrá su correspondiente sanción de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior.

NORMAS DE USO DEL ARMARIO DE CARGA

- Las ruedas del carro deben estar con el dispositivo de frenado activado de manera que no pueda desplazarse y tensar los cables de conexión.
- El armario deberá permanecer conectado a la red eléctrica y a la de datos si se desea utilizar el acceso a la red de centro e internet.

NORMAS DE USO DE LAS PDI

- Si la pizarra es táctil, debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores propios de la marca, nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave.

ANEXO II

En este se encuentra la secuenciación de la competencia digital del alumnado del CRA El Carracillo.

En la etapa de educación infantil siguiendo el Decreto 37/2022 del 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, se ha instaurado el uso del **robot educativo**, con el propósito de incorporar el uso de la programación digital en el aula. La robótica educativa fomenta un aprendizaje lógico desde su inicio, y se puede aplicar en diferentes contextos de aula, en función del tipo de actividades que se quieran plantear. Desde el aprendizaje de sonidos del habla, al acercamiento del cálculo mental, o la resolución de problemas cotidianos.

Dentro de la segunda área de E.I., Descubrimiento y exploración del entorno, encontramos que también hay una Competencia Específica con IL relacionados con las Tic.

CE	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
IL	2.5.1 Se inicia en la organización de la información para la resolución de problemas con ayuda del adulto.	2.5.1 Analiza la información para la resolución de problemas con ayuda del adulto.	2.5.1 Establece estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación con apoyo del adulto.
	2.5.2 Se inicia en el uso del robot educativo para la resolución de tareas.	2.5.2 Usa el robot educativo para la resolución de tareas. con ayuda del adulto.	2.5.2 Usa el robot educativo para la resolución de problemas de manera autónoma.

50

En el área 3, Comunicación y Representación de la Realidad, dentro del Bloque de contenidos I. en el segundo ciclo se añade la alfabetización digital donde se inicia al alumnado en un proceso de utilización de herramientas digitales, como medio de comunicación, información, aprendizaje, relación y disfrute.

Y en este bloque es donde figura la competencia específica que más trata de la CD.

CE	3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
IL	3.8.1 Se inicia en el uso de algunas herramientas o aplicaciones digitales sencillas con ayuda del adulto.	3.8.1 Utiliza algunas herramientas o aplicaciones digitales sencillas con ayuda del adulto para expresarse.	3.8.1 Utiliza algunas herramientas o aplicaciones digitales sencillas de manera creativa para expresarse.
	3.8.2 Se inicia en el reconocimiento del lenguaje digital de las aplicaciones ofrecidas.	3.8.2 Interpreta el lenguaje digital de las aplicaciones ofrecidas para poder expresarse con la ayuda puntual del adulto.	3.8.2 Interpreta autónomamente el lenguaje digital de las aplicaciones ofrecidas para poder expresarse.
	3.8.3 Muestra motivación por el uso de las aplicaciones digitales.	3.8.3 Valora la importancia de las aplicaciones utilizadas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.3 Valora la importancia de las aplicaciones utilizadas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje

	Alumnado infantil	Nombre						
	NIVEL DE COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
CD	Utiliza algunas herramientas o aplicaciones digitales sencillas con ayuda del adulto .							
CD	Interpreta informaciones sencillas de diferentes medios de comunicación							
CD	Sabe qué es un buscador y sabe abrirlo							
	USO RESPONSABLE Y SEGURIDAD DE LAS TIC							
CD	Comprende los riesgos para la salud de excederse en el tiempo de uso de pantallas. (Cartel de uso de pantallas)							
CD	Valora la importancia de las aplicaciones utilizadas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.							
	USO HERRAMIENTAS, APLICACIONES...							
CD	Identifica y localiza el símbolo de encendido/apagado y el botón para encender/apagar en distintos aparatos.							
CD	Conoce los elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón, unidad CD; y periféricos: impresora, y altavoces							
CD	Interpreta autónomamente el lenguaje digital de las aplicaciones ofrecidas para poder expresarse							
CD	Usa el robot educativo para la resolución de problemas de manera autónoma.							

Estas tablas son una referencia para ver los niveles de competencia que tenemos que alcanzar en cada ciclo educativo. La evaluación de la Competencia Digital de cada alumno se obtendrá de la valoración de los criterios de evaluación que se realiza en cada área utilizando para ello el Excel de evaluación facilitado por la Junta de Castilla y León.

Estos son los descriptores operativos de la competencia digital según el Decreto 38/2022 del 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario

Alumnado 1 ciclo		Nombre						
NIVEL DE COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
CD1	Teclea palabras sencillas en la barra de buscadores à “Palabras clave”							
CD1	Utiliza y gestiona con apoyo docente el acceso a Internet (páginas educativas).							
CD1	Abre el navegador desde accesos directos en escritorio o barra de tareas.							
CD1	Sabe qué es un buscador (como Google o Bing) y lo maneja correctamente.							
USO RESPONSABLE Y SEGURIDAD DE LAS TIC								
CD4	Comprende los riesgos para la salud de excederse en el tiempo de uso de pantallas. (Cartel de uso de pantallas)							
USO HERRAMIENTAS, APLICACIONES...								
CD2	Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes.							
CD2	Realiza ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital.							
CD1	Abre y cierra programas o aplicaciones desde el menú inicio o desde el de aplicaciones							
CD5	Utiliza flechas y giros ordenadamente para crear mover un objeto en un tablero ya sea físico o virtual y así establecer diferentes rutas							

Alumnado 2 ciclo		Nombre						
NIVEL DE COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
CD1	Navega por múltiples pestañas.							

CD1 Y 2	Copia textos e imágenes procedentes de Internet.								
CD3	Utiliza y gestiona el correo electrónico (enviar, abrir, adjuntar un archivo...)								
USO RESPONSABLE Y SEGURIDAD DE LAS TIC									
CD4	Comprende los riesgos para la salud de excederse en el tiempo de uso de pantallas. (Cartel de uso de pantallas)								
CD4	Reconoce y es consciente de la importancia de la seguridad y protección de la información personal.								
CD4	Identifica páginas seguras https .								
CD4	Crea una contraseña segura.								
USO HERRAMIENTAS, APLICACIONES...									
CD1	Gestiona carpetas y archivos: crear, eliminar, mover, copiar, cambiar nombre...								
CD1	Es capaz de “guardar” y “guardar como” archivos a un directorio interno								
CD2	Realiza las funciones de cortar, copiar y pegar: botón derecho del ratón.								
CD3	Accede a Teams de forma adecuada.								
CD3	Utiliza la pestaña de conversaciones para comunicarse, se une a un videollamada programada o en curso.								
CD2	Utiliza con ayuda del adulto herramientas básicas para la creación de audio. (Audacity)								
CD5	Es capaz de realizar una secuencia larga de órdenes para alcanzar un objetivo								
CD5	Participa, asumiendo diferentes roles en grupo, en el diseño de diferentes retos para el robot educativo.								

Alumnado 3 ciclo		Nombre						
NIVEL DE COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
CD1	Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario. (música, modelos, asociación con emociones ...).							
USO RESPONSABLE Y SEGURIDAD DE LAS TIC								
CD4	Comprende los riesgos para la salud de excederse en el tiempo de uso de pantallas. (Cartel de uso de pantallas)							
CD4	Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de estas.							
CD1 y CD4	Emplea las TIC desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.							
USO HERRAMIENTAS, APLICACIONES...								
CD2	Inserta y modifica tablas e imágenes.							
CD2	Es capaz de seleccionar texto y modificar las características.							
CD2	Crea diapositivas, Añade colores, gráficos y fondo							
CD2	Inserta archivos multimedia (vídeo, sonido, grabación, hipervínculo, capturas de pantalla).							
CD1 y CD3	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y utiliza la herramienta OneDrive almacenamiento en la nube para: <ul style="list-style-type: none"> Crear y abrir documentos, Subir archivos y/o carpetas, Copiar, mover y eliminar. 							
CD2 Y CD3	Es capaz de trabajar en documentos colaborativos y muestra respeto por el trabajo del resto de compañeros.							